

Su número de ancianos es superior al de otras zonas de Madrid

ARGUELLES, BARRIO «VIEJO»

El madrileño barrio de Argüelles, con más de 36.000 habitantes, envejece y se ha visto transformado hace pocos años como tal barrio.

Aparecen los densos edificios para uso de oficinas, apartamentos, estudios y centros oficiales, se abandona la tienda tradicional para proliferar el pequeño y heterogéneo comercio aglutinado en galerías comerciales. Así, el barrio al cambiar de uso de espacio edificado se ve sometido a una desdotación progresiva de servicios.

En 1970 se derriba el templo y hospital del Buen Suceso, situado en la calle Princesa y se construye en su terreno, que ocupa cuatro calles, un edificio de unas diez alturas destinado a apartamentos, oficinas, garajes y un centro comercial. Anteriormente ya había desaparecido la vieja zona de Pozas y en su lugar se levantó un gran establecimiento comercial y un hotel, ambos en pleno funcionamiento hace años, realidades ambas que presentan los problemas de toda área central con un pasado residencial.

Hoy, Argüelles entre su congestión de tráfico y de paso, pisos de gran lujo y de casas viejas de bajo alquiler, edificios oficiales y establecimientos religiosos, posee una población regresiva, ya que esta zona es de las más envejecidas dentro del conjunto del municipio, y no tiene ningún local dispuesto para estas personas que se refugian en el cercano parque del Oeste en improvisadas «peñas» y «echar» su partida de cartas.

La junta municipal, según nos dice su presidente, Jesús González Escribano, podría ubicar su sede en el edificio vacío de Moncloa, enfrente del Ministerio del Aire, y no sólo estaría dentro de su demarca-



La tercera edad tiene problemas para reunirse en Argüelles, como en muchos otros lugares de Madrid y provincia

ción, sino que ofrecería al vecindario un centro cultural junto a ese club para personas mayores que falta ahora. Su puesta en marcha, que es muy costosa, está ya incluida dentro del presupuesto de inversiones de este año.

eres que hombres, ya que por cada 100 mujeres hay 79 varones, y aquéllas trabajan en el sector terciario, sobre todo, en el campo de la administración, comercio, finanzas, seguros y servicios domésticos. Predominan las viudas (12,29 por 100), y las

Estructura de la población según edad (año 1977)

Jóvenes (0-19 años), 22,48 por 100.
Adultos (20-65), 59,63 por 100.
Ancianos (más de 65 años), 10,82 por 100.

Estructura de la población activa

Profesión	Argüelles	Madrid
Patronos	10,74	5,46
Profesionales asalariados	19,26	9,85
Obreros manuales	7,91	30,90
Servicio doméstico	3,22	0,82

Todos los datos estadísticos que integran este trabajo se han recogido del PAI del Ensanche «Argüelles»

SU POBLACION

Más de la mitad de sus vecinos (57,69 por 100) no han nacido en Madrid, proceden en su mayoría de Toledo, Segovia o de regiones norteñas como Santander o el País Vasco, dándose durante los años 1961-1970 el porcentaje mayor de la inmigración. Existen más mu-

solteras (53,10 por 100), y trabajan, proporcionalmente, más mujeres que hombres. Entre la población inactiva hay más rentistas y retirados que en el resto de Madrid (6,31 por 100 de retirados en Madrid frente a 9,28 en Argüelles, y 0,20 por 100 de rentistas en la capital frente al 0,57 en Argüelles.)

EVOLUCION URBANISTICA

El barrio actual está situado en las antiguas posesiones reales del siglo XVIII denominadas «Monte del Príncipe Pío» y «La Moncloa», que darían lugar a un «barrio elegante» que vería al pasar el tiempo evolucionar el tipo de sus viviendas y, ¡cómo no!, el valor del suelo. Predomina en el primer tercio de nuestro siglo la vivienda burguesa en forma de hotelitos y pocos pisos, junto a la vivienda de gran desarrollo interior con profusión de corredores. Después de la guerra civil se construyen viviendas de protección oficial, viviendas de medio y gran lujo, desapareciendo los antiguos hotelitos y levantando en sus terrenos grandes edificios de hoteles y apartamentos.

El valor del suelo se cotizaba en el trienio 1920-23 a un promedio de 100 a 150 pesetas, alcanzando las 8.800 pesetas en los años 1967 a 1969, caracterizándose una mayor cuantía sobre los terrenos de la calle Princesa.

• Felicidad SAN JOSE



El Ayuntamiento madrileño conseguirá el milagro de no tener un duro de déficit por primera vez en su historia

De épocas pasadas, se arrastra un déficit de 38.000 millones de pesetas

mer establecimiento. Comienza a amortizarse este año.

El Villa de Madrid 1979, por un importe total de 2.454 millones, va destinado a nutrir el presupuesto especial de Urbanismo. Su periodo de amortización va desde el año 1982 al 1989.

Y por fin, el Villa de Madrid 1980, de 5.000 millones de pesetas, con el fin de nutrir, en parte, el estado de ingresos del presupuesto extraordinario de inversiones para 1980. Se amortizará entre 1983 y 1990.

En lo que respecta a los préstamos, la mayoría han sido concedidos por el Banco de Crédito Local de España, 39 en concreto, desde 1951 hasta el pasado año. Otro concedido por el Banco de Crédito de la Construcción, destinado a fi-

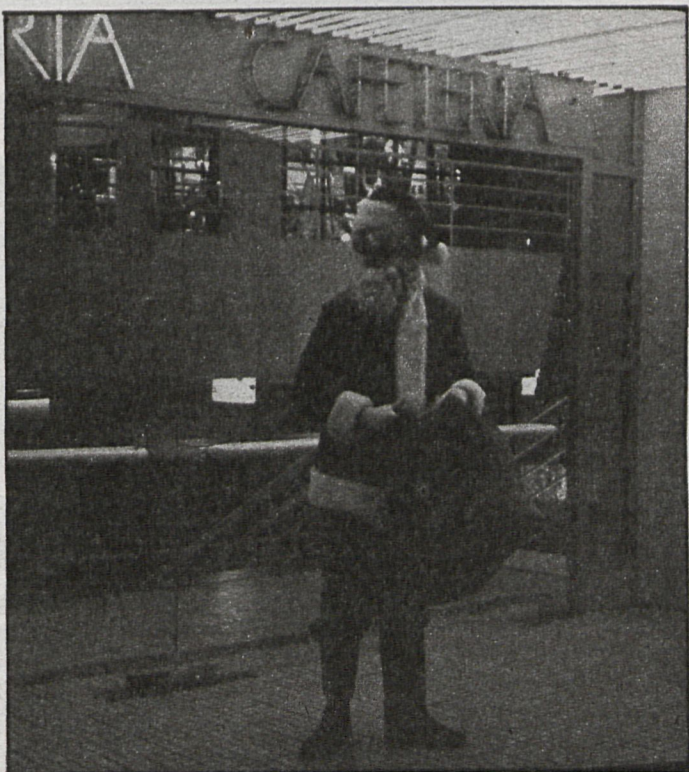
nanciar las 4.501 viviendas de renta limitada del polígono de Moratalaz. Y dos préstamos más de Mercasa, S. A. para la ampliación del capital de Mercamadrid, S. A.

Por su cuantía, caben destacar los 9.982 millones otorgados en 1979 con destino personal, material diverso, déficit no cubierto de la EMT en 1978 y déficit del presupuesto ordinario del mismo año. Y los 5.438 millones destinados también a la liquidación de deudas.

Otros préstamos han sido utilizados para la mejora de la regulación del tráfico en zonas periféricas; para el plan de urgencia de acondicionamiento de barriadas, así como para financiar expropiaciones y obras de urbanización, entre otros objetivos.

RELACION DE EMPRESTITOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SIN AMORTIZAR EN SU TOTALIDAD

Clase de deuda	Importe de la emisión	Periodos de amortización	Pendiente de amortizar al 01-01-81
Villa de Madrid 1941.....	250.000.000	1942-1991	113.750.000
Villa de Madrid 1941 (ampliación).....	50.000.000	1952-2001	20.295.000
Villa de Madrid 1946.....	408.000.000	1953-1997	239.556.000
Villa de Madrid 1956.....	1.400.000.000	1962-2006	1.132.283.000
Villa de Madrid 1973 (1.ª etapa).....	1.220.000.000	1974-1988	790.020.000
Villa de Madrid 1973 (2.ª etapa).....	1.180.000.000	1975-1989	852.725.000
Villa de Madrid 1973 (3.ª etapa).....	900.000.000	1976-1990	711.105.000
Villa de Madrid 1978.....	4.300.000.000	1981-1988	4.300.000.000
Villa de Madrid 1979.....	2.454.960.000	1982-1989	2.454.960.000
Villa de Madrid 1980.....	5.000.000.000	1983-1990	5.000.000.000
TOTALES.....	17.162.960.000		15.614.694.000



Argüelles es un barrio de gente mayor, a pesar de lo cual no hay centros para la tercera edad. Ahora se ha convertido, gracias a los grandes almacenes y a las cafeterías, en un centro de reunión de los más jóvenes

Efectos en la provincia de los acuerdos
Gobierno-patronal-sindicatos

UN PACTO BUENO PARA MADRID

Las organizaciones sindicales y económicas analizan para CISNEROS los aspectos más polémicos del plan contra el paro

El pacto tripartito alcanzado recientemente por el Gobierno, patronal y sindicatos son de los que hacen época, teniendo en cuenta las circunstancias por la que atraviesa España. En general, el país se ha sentido satisfecho por el acuerdo suscrito, aunque todavía quedan cuestiones muy importantes por perfilar.

Sin embargo, el alza disparada de la Bolsa, los síntomas optimistas de los agentes económicos, las declaraciones favorables de las más intran-

gentes personalidades de la vida económica española a nivel empresarial han hecho, incluso antes de su aplicación, un revulsivo para la ténue vida



Uno de los principales objetivos del acuerdo es mantener y multiplicar, si es posible, los puestos de trabajo

económica española. La propia OIT (Organización Internacional del Trabajo) se ha interesado por los términos del acuerdo, y, en general, todos los agentes internacionales —en estos momentos claves para la salida de la crisis— han visto, junto con los españoles, el acuerdo como el inicio de la esperanza en el futuro de la economía española.

Y nuestra provincia, ¿cómo

se verá afectada por el mencionado acuerdo? ¿Qué repercusiones tendrá su aplicación en la provincia de Madrid, que atraviesa por uno de esos baches más difíciles de su historia, teniendo en cuenta el elevado índice de desempleo y la quiebra de algunos de sus sectores económicos claves, como la construcción?

Aunque todavía resulta prematuro analizar, con datos rea-

les, lo que representarán en el futuro los acuerdos políticos y sindicales suscritos, todas las partes interesadas han valorado como positivo para la provincia el acuerdo. CISNEROS ha realizado una encuesta entre los diferentes sectores signatarios del acuerdo. Estas han sido las respuestas a una pregunta: ¿Cómo afectará el acuerdo a la provincia de Madrid?

Joaquín Almunia, responsable de temas laborales del PSOE

«CONSTRUCCION, EL SECTOR MAS BENEFICIADO»

Yo diría, primeramente, que el acuerdo en los temas salariales afectará a Madrid y su provincia lo mismo que al resto de España. Ahora bien, existen peculiaridades económicas y laborales

Habría que recordar, al respecto, que cuando Salvador Sánchez-Terán era ministro de Trabajo, UGT y CC. OO tuvimos una entrevista con él para presentarle un plan contra el paro en la provincia de Madrid, así como conseguir una serie de prestaciones básicas para los desempleados, tales como seguro médico y el reconocimiento de prestaciones salariales a aquellos trabajadores que les caducase el seguro de desempleo.

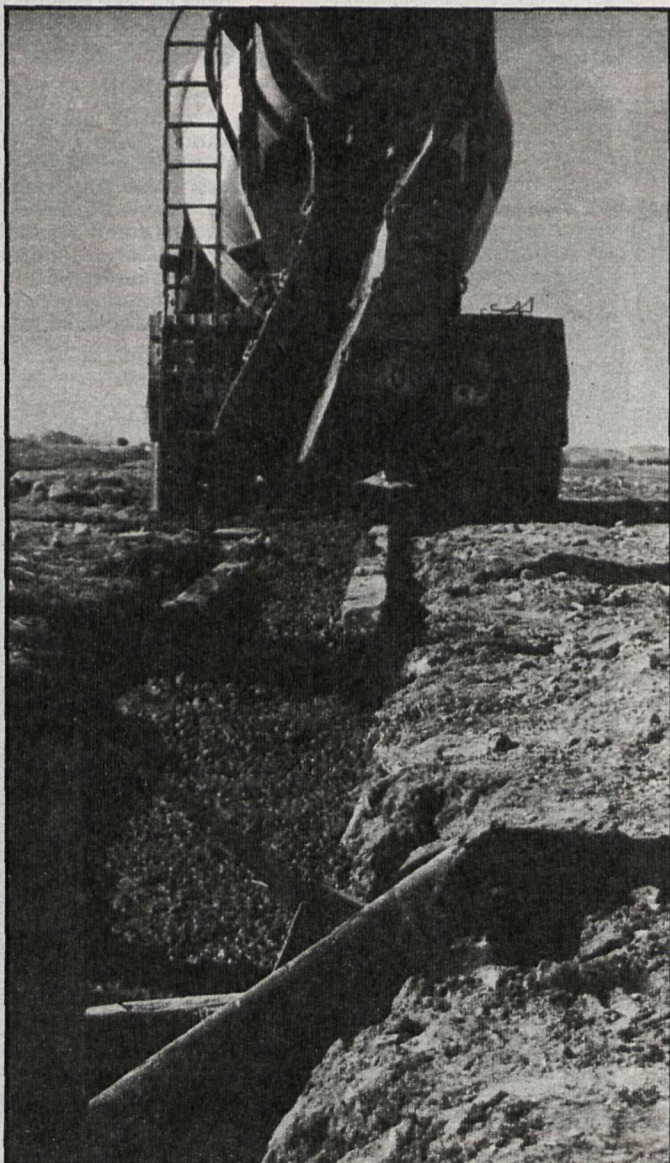
Posteriormente mantuvimos nuevas entrevistas con el gobernador civil de Madrid, y se consiguió el compromiso de incluir los temas antes citados en la ley básica de Empleo.

Todo ello se consiguió y se reconoció en dicha ley.

Yo creo que el acuerdo firmado será beneficioso para la provincia, sobre todo en algunos sectores de gran importancia en Madrid, como el sector de la construcción, donde el número de parados es muy numeroso. A este sector se destinarán alrededor de 15.000 millones de pesetas a la ayuda de los parados sin protección y que se hallen sin ningún tipo de prestaciones.

También será positivo, si se lleva a la práctica, el tema del empleo juvenil, aunque, claro está, como en el resto de España, contratos de trabajo a tiempo parcial, etc.

Finalmente, diría que sin que se obtenga ningún tipo de privilegio, la provincia de Madrid se llevará una buena parte del dinero previsto en el acuerdo para generar empleo y para atender a los desempleados, precisamente por el número de ellos existentes en esta provincia.



El sector de la construcción es, en opinión de las fuerzas políticas y sociales, el que va a resultar más beneficiado en nuestra provincia

Confederación Empresarial Independiente Madrileña

«HAY QUE CONCRETAR ACUERDOS»

Un portavoz de la Confederación Empresarial Independiente Madrileña ha manifestado en relación con el tema, que están a la espera de ver como el Gobierno regula, a través de normas legales, los acuerdos políticos alcanzados

«Salvo el tema salarial para 1982, hay una gran cantidad de acuerdos que no están concretados y se encuentran en el aire.»

El próximo día 26, CEIM y CEOE mantendrán una reunión para estudiar los temas —alrededor de unos veinte compromisos— en donde, según el citado portavoz, despejarán algunas de las dudas que se encuentran latentes.

«En la primera semana de julio esperamos realizar un trabajo para evaluar a nivel de la provincia de Madrid los resultados concretos que pueden

producir la plasmación de los compromisos adquiridos.» Los temas objeto del acuerdo son temas de gran importancia, tales como el mantenimiento del nivel del empleo, el reconocimiento y regulación de la percepción del seguro complementario para desempleados, el fondo de atención urgente, promulgación de normas para los trabajadores fijos del campo, aplicación de las dotaciones para empleo comunitario, negociación de la modificación del sistema de empleo comunitario, etc.

Unión Provincial
de Comisiones Obreras

«VIGILAREMOS
SU
CUMPLIMIENTO»

La Unión Provincial de Madrid de Comisiones Obreras, en principio reticente a la firma del acuerdo, tras una reunión mantenida por sus órganos directivos acordó respaldar la negociación y la política llevada a cabo por sus representantes.

La Unión Provincial, sin embargo, acordó realizar un seguimiento exhaustivo del cumplimiento del acuerdo, y en caso de que el Gobierno o la patronal incumplan el mismo denunciará el acuerdo.

Ministerio
de Trabajo

«NO COMMENT»

El secretario de Estado para el Empleo y Relaciones Laborales, Manuel Núñez, no ha querido deliberadamente contestar a la pregunta formulada por este semanario.

Cuando se le pidió reiteradamente a través de los servicios de prensa del Ministerio la contestación, que nos consta estaba ya escrita, el señor Núñez, conocido en el mundo político por su «efectividad martinillista», señaló que no emitía su opinión. Y no la emitió.

No hubo ni razones, ni tan siquiera las disculpas habituales en un sistema democrático, cuando el cargo público se entiende como servicio.

VOLVAMOS A BAÑAR EL GANADO

- Es una desgracia que se haya perdido en nuestra provincia tan sana costumbre
- Cuando se decida la construcción de un baño, habrá de procurarse hacerlo de modo que el mecanismo resulte bastante sencillo



No sólo en caso de enfermedad, sino como forma de evitarla

Algunas costumbres de nuestra ganadería deben mantenerse por encima de los tiempos y las tecnologías. Eso ocurre con el lavado de ganado en la provincia

Cada vez son menos los ganaderos que bañan al ganado, despreciando las ventajas que ello reporta. En el ganado de cerda contribuye al aseo general y limpieza de la piel, refrescando el cuerpo y facilitando la transpiración. En el ganado lanar es beneficioso tanto para la cantidad como para la calidad de la lana. Sirve de relajante, sobre todo en los animales sometidos a labores duras

Como preventivo y curativo de las enfermedades más o menos conocidas por los ganaderos, que por lo general son transmitidas por piojos, garrapatas y otros parásitos que viven en la piel de los animales.

Cuando se trata de baños relajantes, pueden utilizarse los charcos o vados naturales que presenten la profundidad suficiente y procurando que el suelo no lastime ni ensucie a los animales.

Por el contrario, habrá de recurrirse a baños contruidos adecuadamente cuando éstos son para tratamientos de enfermedades.

Deben tomarse, no obstante, algunas precauciones para bañar al ganado. Entre otras:

- 1) Los baños no durarán sino unos minutos para evitar el enfriamiento y siempre procurando hacerlo por las mañanas para que los animales no estén haciendo la digestión;
- 2) no se bañarán las hembras en periodo de cría ni de gestación, y
- 3) después de bañar a los animales es conveniente secarlos, obligándoles a corretear al sol.

SOBRE TODO EN CASO DE ENFERMEDAD

Si bien cuando no se baña al ganado sano sólo se pierden las ventajas tales como el refrescamiento o relajación de los animales; cuando el ganado está atacado por alguna enferme-

dad, la no práctica del baño tiene repercusiones más serias para el ganadero.

Por ejemplo, un rebaño de ovejas que esté atacado de sarna, no producirá los kilos de carne que debiera, ya que las molestias que les ocasiona les privará del descanso, quitándoles las ganas de comer.

Las hembras darán menos leche por lo apuntado anteriormente, y la lana no tendrá su verdadero valor al estar estropeada.

Cuando se decida la construcción de un baño, habrá de procurarse hacerlo de modo tal que el mecanismo de bañar a los animales resulte bastante sencillo.

Así se construirán cercas que acaben en una especie de estrechamiento para obligar al ganado a pasar uno a uno; tendrán los baños una rampa de entrada con la suficiente pendiente para que el animal se sumerja rápidamente, asimismo tendrán una rampa de salida cómoda.

Los desagües deben procurarse rápidos y eficaces, normalmente de fondo. La altura del baño debe ser suficiente para cada clase de ganado, y deberá construirse una cerca a la salida del baño con suelo impermeable y pendiente, donde el ganado se seque antes de estar sobre la tierra.

Luis PEÑA

Ingeniero técnico agrícola



Los ganaderos deben aprender que la costumbre de lavar el ganado no es meramente atávica, sino que se inspira en principios científicos



El lavado de ganado debe realizarse para enfermedades, pero también para evitarlas

el tiempo

Pronóstico del 26 al 28 de junio de 1981

ALGO CALUROSO Y TORMENTAS

Después de un fin de semana seco, soleado y agradable, con temperaturas moderadamente veraniegas, se ha producido una ligera actividad tormentosa y también ha penetrado aire fresco del noreste europeo. La consecuencia de ello es que las temperaturas se mantienen en tonos aceptables, con máximas en torno a los 30 grados en nuestra región central y que las mínimas o nocturnas permiten el descanso al no rebasar los 20 grados. La ausencia de precipitaciones, tras los rigurosos calores pasados, es preocupante para el consumo de agua de numerosos pueblos de la provincia madrileña, de cara, principalmente, a la temperatura veraniega que está ya en puertas.

AUMENTA LA INESTABILIDAD

En los mapas del tiempo previstos para estos próximos días se observa el incremento de la inestabilidad atmosférica, con un probable aumento de la actividad tormentosa en buena parte de la provincia. Lo más normal es que descarguen por la tarde o noche y que, mientras tanto, luzca el sol y reine una temperatura veraniega; pero en las zonas montañosas de nuestra sierra las cosas pueden ser menos radicales. En cualquier caso, cielo con nubosidad más o menos variable, temperaturas muy suaves y riesgo de chubascos tormentosos. Era lógico, tras aquella «ola de calor», que apareciesen las tronadas y el refrescamiento tan típicos del mes de junio, especialmente en su primera mitad.

A. Rodríguez PICAZO

